Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.244 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, miércoles 19 de diciembre de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 14911

DEJO UN SALDO TRAGICO EL MOTIN EN V. DEVOTO

A las 4.40 de hoy fue restablecido el orden en el penal. – Perdieron la vida en la refriega 10 guardiacárceles y 15 reclusos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Será muy difícil poder reconstruir los sangrientos sucesos ocurridos en el penal de Villa Devoto, que comenzaron ayer al mediodía y se prolongaron hasta las 4.40 de la madrugada de hoy, como consecuencia del amotinamiento e intento de fuga de unos 400 penados y que arrojó un saldo de 10 guardiacárceles y 15 reclusos muertos.

Cabe señalar en primer término que de la sucesión interminable de desórdenes en establecimientos carcelarios del país, éste es el hecho de mayor gravedad, pues desde el momento mismo en que "estalló el polvorín", los delincuentes recluidos en el establecimiento pusieron en evidencia su instinto criminal. Se mató a mansalva. Primero fueron los penados contra los guardiacárceles y posteriormente éstos contra aquéllos. Los maleantes, armados con granadas de mano y hasta ametralladoras, hecho que ha causado asombro, actuaron en forma coordinada con compinches que los apoyaban desde el exterior del penal.



Los guardiacárceles invaden los cuadros para hacer justicia por sus propias manos. (Radiofotografía United Press)

MAS DETALLES DEL MOTIN

La "bola de fuego" estalló cerca del mediodía anterior, momento en que se realiza el cambio de guardia para facilitar la concurrencia del personal al comedor. Los 45 hombres de la guardia interna custodiaban, todavía sin problemas, a los 2.188 recluidos en la unidad número dos. Fuera de allí otros 56 hombres con armas largas cumplían la otra misión de seguridad. Casi simultáneamente, desde una camioneta, se dio la orden de partida de las incidencias que degeneraron en una matanza al estilo de la selva: cientos de fieras contra decenas de cazadores...

Al parecer el estallido de la granada en el exterior del establecimiento fue para distraer la atención de los guardiacárceles, 20 de los cuales, en esos momentos, iniciaban una periódica requisa en los pabellones tres y cinco, donde se hallan alojados unos 400 penados. Horas antes se había notado cierta inquietud y movimientos sospechosos que alertaron a las autoridades y aunque no se pudo confirmar, en los citados pabellones se procedió a retirar a 8 presos, entre ellos el joven Langoni, quien hace pocos meses asesinara a tres personas.

Actitud de los reclusos

Simultáneamente con las medidas de precaución de los guardiacárceles, los recluidos en el pabellón 4, situado en el cuarto piso del establecimiento, extrajeron armas de fuego cortas y agredieron a los guardias. A partir de entonces la confusión fue tremenda. Los presos procedían como si estuvieran en la selva y la insubordinación de los nombrados se propagaba a otros pabellones del presidio con el evidente propósito de intentar una fuga en masa. Los detenidos del pabellón cuatro tomaron 30 rehenes —guardias y hasta algunos peones de maestranza que se dedicaban a la tarea de limpieza—. Los otros grupos de guardias al mando de oficiales ni pudieron arrimarse al citado pabellón por cuanto fueron recibidos a tiros por los presos y luego desistieron de intentar reprimirlos por cuando aquéllos amenazaron con dar muerte a los rehenes, lo que más tarde hicieron con varios de ellos.

El asesinato de guardianes

Por el relato de algunos de los rehenes que fueron devueltos por los presos, se tuvo conocimiento de que los reclusos poseían numerosas armas de grueso calibre y que friamente eliminaron a varios guardias.

Los hacían arrodillar, como rezando, con las manos juntas, para luego obligarles a besar el piso, después de lo cual les encañonaban las armas en la cabeza y disparaban. Algunos de ellos salvaron la vida milagrosamente y gracias a la acción de otros detenidos, entre los que citan al famoso pistolero Villariño, que con sus actitudes disuadió a sus compinches de cometer tan bárbaros e injustificados crímenes.

A todo esto se habían solicitado refuerzos policiales, calculándose que a las pocas horas de haber comenzado los sucesos, unos 150 policías custodiaban los exteriores del penal y otros tantos habían ingresado a su interior.

DETALLES DE LOS DRAMATICOS SUCESOS REGISTRADOS DURANTE LA SUBLEVACIÓN

VILLARINO Y OTROS RECLUSOS EVITARON QUE FUERAN ULTIMADOS MAS GUARDIACARCELES.- NO HUBO EVASIONES

Concertación de una tregua

Asimismo, se registraba en el penal la presencia del director y subdirector de la Dirección Nacional de Institutos Penales, coronel Miguel Angel Paiva y mayor Angel Silva Nieto; el inspector Angrigiani y otros funcionarios. En tales circunstancias, el coronel Paiva informó a los periodistas que se había obtenido una tregua en la sublevación a fin de rescatar a los heridos y para que los presos pudieran conversar con el juez de instrucción, Dr. Miguel Víctor Iruzun. Agregó dicho funcionario que se había prometido respetar la vida de los amotinados si deponían su actitud, sin obtener resultados definitivos.

Dijo el coronel Paiva que el intento de evasión había sido frustrado por haberse aislado rápidamente los pabellones celulares confirmando en esos momentos que había seis muertos, cuatro heridos y los rehenes alcanzaban a 19. "Todo esto —acotó el nombrado— es la consecuencia de que en un establecimiento con capacidad para sólo 850 personas se alojen exactamente 2.185 y que para controlarlos haya sólo 56 guardias externos armados y 43 internos sin armas". En cuanto al número de sublevados, los estimó entre 350 y 400.

Posteriormente a las gestiones realizadas para que los penados depusieran su actitud, se sumaron el coronel Muzzio, jefe de la Policía Federal y ex director del penal de Villa Devoto, y el padre Gardella capellán de aquella institución. Las gestiones no tuvieron ningún éxito, permaneciendo en cambio en dramático diálogo con los insurrectos dentro del reducto de aquéllos, el capellán De Benedetto.

El acceso al pabellón de los sublevados

Los únicos que tuvieron acceso al pabellón de los sublevados fueron dos jóvenes médicos que treparon por la cuerda del ascensor que lleva al cuarto piso y —tremenda ironía— al llegar a las proximidades del piso fueron ayudados por el pistolero Villariño para ascender al trágico recinto. Los médicos comprobaron entonces que diez guardiacárceles se hallaban muertos y de inmediato comenzaron a descender a los heridos, que desde hacía varias horas agonizaban en el suelo. El primero de estos heridos fue un empleado de apellido Ponce y luego le siguieron otros tres: Laureano Ahumada, Antonio López y Damonte, todos heridos de bala.

Además, estaban desprovistos de ropa, pues se los había despojado de sus uniformes. La salida de los heridos fue observada con verdadero dolor por sus compañeros, dada la crueldad con que habían sido tratados. Posteriormente el juez Dr. Iruzun, informó que uno de los cabecillas, el pistolero Urán Luján, reclamó la presencia del juez Dr. Insaurralde, como condición para parlamentar, añadiendo que ya había iniciado el sumario de prevención y que la posible presencia del nombrado juez sólo podía obedecer a la posibilidad de que se constituyera en factor para una posible rendición de los sublevados.

Bases para la rendición

Horas después se produjo el arribo del Dr. Insaurralde, trascendiendo luego que los amotinados imponían estas condiciones para deponer su actitud:

1°) Firma de un acta garantizando sus vidas y la de sus familiares.

2°) Que el acta fuera firmada por el juez federal y su texto publicado en los diarios y difundido por radiotelefonía.

3°) Que el acta fuera firmada por el ministro de Educación y Justicia.

4°) Que no intervinieran personal de la Policía Federal, sino de la Dirección de Institutos Penales.

La rendición se efectuaría conforme a estas bases, en la mañana de hoy, miércoles. Mientras todo esto ocurría, se mantuvo la tregua. No obstante se suponía que podía ser adoptada alguna decisión drástica, por lo cual personal policial, provisto de ametralladoras y armas lanzagases, además de cascos de acero y corazas portátiles, estaban siendo distribuidos, listos para entrar en acción en cualquier momento.

Se hace presente en el penal el Dr. Rodríguez Galán

También en las primeras horas de la noche se hizo presente en el penal el ministro de Educación y Justicia, Dr. Rodríguez Galán, a quien se informó de los acontecimientos, y una hora después el director de Institutos Penales, coronel Paiva, instaba a los penados a rendirse, pues en caso contrario "se procedería a la represión violenta dado que ya se habían tenido demasiadas contemplaciones".

Por su parte el juez Dr. Insaurralde, manifestaba a la prensa que los implicados "contaban con todas las garantías de la ley" y que "serían trasladados a la alcaidía del Palacio de Justicia". Por otros conductos se pudo saber, asimismo, que durante las tratativas de referencia, el penado Urán Luján se declaró "único responsable de la muerte de los guardias". Luego el director del penal señaló que se había establecido otra tregua de una hora y que la situación continuaba siendo muy grave. Agregó que hasta esos momentos —las 21— los muertos alcanzaban a ocho.

La situación del penado Villarino

Media hora después comenzaron a salir los rehenes liberados por los presos y seguidamente se aclaró la situación del pistolero Villariño, quien, si bien apareció en principio en la nómina de los cabecillas, en realidad fue quien ayudó a los guardias que se hallaban en aquella situación. Según se desprende del relato de los guardias liberados los cu..o reclusos más agresivos del pabellón 3 eran Urán, Castillo, Seffer y Soto, los cuales lograron romper los barrotes y subir al pabellón cuatro. Ante esta situación Villariño condujo a los guardias a la celda 113 con el fin de evitar que fueran ultimados.

Se formaron entonces dos bandos: uno que quería eliminarlos a todos y el otro que mantenía la posición contraria. Urán Luján en un momento dado gritó, fuera de sí: "Tenemos que matarlos a todos", ante cuya actitud Villariño, Chamorro y Giurgiaro formaron una barrera, al tiempo que este último, respondiendo a Urán, gritaba a su vez: "Antes tendrás que matarme a mí".

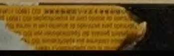
Actitud de los guardiacárceles

Cerca de la medianoche y mientras se aguardaba la rendición de los reclusos, se produjo otra grave situación, por cuanto el personal, decidido a hacerse justicia po[r] [su]s pro-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)



El capellán del penal, presbítero De Benedetto, y el subprefecto del instituto, conversan acerca de las armas empleadas por los reclusos, parte de las cuales se observan sobre la mesa. (Radiofotografía United Press)



MAÑANA A LAS 17 SE REUNIRA EL GABINETE MILITAR

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se insiste en esferas vinculadas al Ministerio de Defensa Nacional que mañana a las 17 habrá una importante reunión del gabinete militar. Las deliberaciones serían presididas por el titular de la cartera, Dr. José Manuel Astigueta, y tomarán parte el general Rattenbach, de Guerra; el vicealmirante Garzoni, de Marina, y el brigadier Mac Loughlin, de Aeronáutica.

No se adelantan los temas que serán considerados en esta reunión, aunque se le asigna importancia a la misma.

Los créditos a otorgar a la industria

Mañana se conocerá el nuevo plan

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se anunció que recién mañana por la noche se podrán conocer en el Banco Central el carácter de las medidas estructurales del plan crediticio de ayuda al sector industrial que tendrán por principal fundamento — tal como oportunamente se anticipara — una consolidación de las deudas de las empresas económicamente sanas para con los bancos por un período aproximado de 12 a 24 meses.

La postergación del anuncio obedece a que —según manifestó un alto funcionario del Banco Central— recién en la reunión que el directorio de dicha institución realizará mañana se podrán ultimar los detalles de carácter técnico.

El balance del Banco de la Nación dará superávit

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En esferas vinculadas al Banco de la Nación Argentina ha trascendido que el balance de la institución, correspondiente al año 1962, establecerá una utilidad de 2.085 millones de pesos.

Según la referencia recogida en aquellas fuentes, el presidente del Banco, Ing. Polledo, habría aconsejado esta distribución: sesenta millones para amortización; sesenta y seis millones para castigo de cartera; ochocientos millones de pesos para provisiones de mora y otros ciento cincuenta millones de reserva de seguro.

Destácase que el remanente a lograrse sería alrededor de mil millones de pesos.

A la situación argentina aludió el Ing. Alsogaray

MONTEVIDEO, 19 (UPI). — El ex ministro de Economía de la Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray, declaró que el país debe volver a sus instituciones normales y recalcó sus esperanzas de que las fuerzas armadas alcancen una verdadera homogeneidad.

El Ing. Alsogaray habló por el canal 12, invitado especialmente por la audición "El pueblo quiere saber", asistiendo la prensa nacional y extranjera. En el curso de su disertación, el ex ministro argentino aceptó como un hecho, que era uno de los "hombres más resistidos de la Argentina". Se refirió a lo que calificó de "una constante económica" y dijo que tres veces había sido llamado a ejercer el Ministerio de Economía y "ello representa de alguna manera una continuidad en la postura argentina. Pero especialmente representa un permanente retorno a una filosofía, o mejor aún, a una política económica ligada a los problemas de la libertad individual.

"Creemos — agregó — que la libertad individual en materia económica provoca la riqueza colectiva y lleva en sí misma los elementos determinantes de una distribución adecuada".

Pero expresó que esta libertad también en la economía —que definió como un "neoliberalismo económico"— importa poner, en primer término, el bienestar colectivo y por ello implica la lucha contra los monopolios.

A continuación el ex ministro argentino trazó un paralelo sintético con la situación de Alemania de posguerra y recalcó que antes de asumir cargos oficiales había propiciado lo que definió como "la necesidad de un gran cambio que rompiera las trabas dirigistas".

Con relación a la etapa comprendida dentro del gobierno del Dr. Arturo Frondizi lo calificó de "una tentativa inconclusa" y afirmó que en los 22 meses que ocupó el Ministerio de Economía se había logrado "una recuperación prácticamente total del país". Las reservas en dólares ascendían en abril de 1961 a 750 millones.

"Si en ese momento no se concretó totalmente la recuperación fue esencialmente por razones políticas", afirmó. "No existían dificultades técnicas: ellas provenían de un estado ambiental de orden político al que debíamos conformar nuestra acción económica".

ACCION DE EE. UU. Y GRAN BRETAÑA

Kennedy y MacMillan prosiguieron el análisis de aspectos de la política conjunta a desarrollar



El presidente Kennedy, izquierda, y el primer ministro de Gran Bretaña, Sr. Harold Mac Millan, al iniciar su conferencia en Nassau. (Radiofotografía United Press)

NASSAU, 19 (UPI). (Por Merriman Smith). — El presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, y el primer ministro británico, Harold MacMillan, iniciaron hoy un examen minucioso de las diferencias que existen entre sus países respectivos, incluso la disputa sobre el proyectil Skybolt.

Lo dos gobernantes iniciaron su primera conferencia formal a las 9.50 de la mañana, en la residencia del primer ministro en Lyford Gay en el extremo occidental de la isla de Nueva Providencia.

Funcionarios allegados a la conferencia dijeron que Kennedy y MacMillan pasaron revista a los problemas del Oriente y Occidente antes de acometer asuntos como el futuro del proyectil Skybolt y la nueva crisis que amenaza producirse en el Congo.

La reunión se inició una vez que ambos gobernantes posaron durante 15 minutos para los fotógrafos frente a la residencia que ha sido puesta a disposición de Mac Millan durante su estada aquí.

Kennedy y MacMillan afrontan su temario más difícil de las seis conferencias que han efectuado en dos años. A última hora de ayer estuvieron reunidos durante 45 minutos y prepararon los detalles de la sesión de hoy.

Acompañaban esta mañana a Kennedy numerosos importantes asesores militares y diplomáticos. Llegaron con Kennedy el secretario de Defensa, Robert McNamara; el subsecretario de Estado, George Ball; el asesor presidencial sobre asuntos de seguridad internacional, Mc George Bindy; el embajador de Estados Unidos en Gran Bretaña, David K. E. Bruce, y el perito en asuntos soviéticos Llewellyn Thomhson.

Entre los que acompañan a MacMillan se cuentan el ministro de Relaciones Exteriores, lord Home, y el ministro de Defensa, Peter Thorneycroft.

La cuestión cubana

WASHINGTON, 19 (UPI). — Aparentemente, el presidente Kennedy ha abandonado la esperanza de lograr que las Naciones Unidas verifiquen el retiro de las armas ofensivas soviéticas de Cuba.

El viceministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Vassily Kuznetsov y los negociadores norteamericanos encabezados por el embajador Adlai Stevenson, se reunieron ayer en Nueva York, pero según se afirma, no llegaron a acuerdo alguno sobre esa cuestión.

Tampoco establecieron fecha alguna para su próxima reunión.

Informantes de Washington dicen que Estados Unidos oficialmente sigue insistiendo en que se permita la verificación internacional de la salida de todas las armas ofensivas de Cuba, así como que se le dé oportunidad de asegurarse de que no eran reintroducidas.

Pero en la entrevista que se le hizo por televisión el lunes por la noche, el presidente Kennedy admitió públicamente las dificultades que presentaba la cuestión de la inspección.

Los sistemas totalitarios no pueden aceptar una inspección efectiva, manifestó el primer mandatario, de manera que "creo que la cámara fotográfica será por el momento nuestro mejor inspector".

Al mismo tiempo dio a entender claramente que sin la verificación internacional continuará el reconocimiento aéreo y fotográfico de Cuba por parte de los aviones norteamericanos.

"Si no podemos conseguir la clase de inspección internacional que queremos, continuaremos empleando nuestros propios métodos de verificación", manifestó el presidente el 12 de diciembre último.

La verificación de las Naciones Unidas era parte del acuerdo alcanzado por Kennedy y el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, que puso término a la crisis cubana. Kennedy dijo que Khruschev había accedido a permitir a las Naciones Unidas la observación del retiro de las armas ofensivas soviéticas de territorio cubano.

Pero el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, se negó a permitir la inspección del organismo internacional en suelo cubano.

Las autoridades norteamericanas dicen que, sin un acuerdo de inspección, los Estados Unidos no se consideran obligados a cumplir la promesa de Kennedy del 27 de octubre, de "dar seguridades contra la invasión de Cuba", puesto que Khruschev no cumplió la parte que le correspondía de lo acordado.

Prosiguieron las negociaciones entre Donovan y F. Castro

AGUARDASE UNA DECISIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE 1.113 PRISIONEROS

LA HABANA, 19 (UPI). — Se cree que el abogado neoyorkino James B. Donovan reanudará hoy sus conversaciones con el primer ministro Fidel Castro, para arreglar los últimos detalles que demoran la libertad de los 1.113 prisioneros de la bahía Cochinos.

Donovan y Castro se reunieron anoche "en algún lugar de La Habana". No se dieron a conocer los detalles de sus discusiones y el secreto que rodea las negociaciones para la libertad de los prisioneros sigue siendo tan profundo como siempre.

La Sra. Berta Barreto, intermediaria en las negociaciones sólo dijo que Donovan y el grupo que lo acompaña están "satisfechos de la manera como van las cosas".

Los parientes de los prisioneros tiene la esperanza de que pueda llegarse a tiempo a una solución para que los cautivos puedan pasar la Navidad con sus familias.

"Ese sería el mejor regalo de Navidad que podríamos tener, declaró uno de los parientes de los cautivos de la bahía Cochinos.

La Sra. Barreto se negó a decir dónde se habían reunido Fidel Castro y Donovan, cuánto tiempo habían hablado y menos aún sobre que tema se habían desarrollado las conversaciones.

"No quiero dar más detalles hasta que el Sr. Donovan dé a conocer una declaración" manifestó la señora Barreto.

Además de la Sra. Barreto acompañan a Donovan, Alvaro Sánchez (h) y Virginia Betancourt. Los tres cubanos tienen parientes entre los prisioneros.

Relaciones cubano-uruguayas

MIAMI, 19 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa, advirtió al gobierno uruguayo que no debe tomar como pretexto el incidente del día 8 pasado, para suspender sus relaciones con el gobierno cubano.

Las declaraciones de Roa fueron dadas a conocer anoche por la radio oficial cubana. El canciller cubano inculpó a la misión diplomática uruguaya en La Habana de haber alterado el procedimiento diplomático al permitir que fuera introducido y velado el cadáver de una persona que trató de buscar asilo en la aludida sede diplomática.

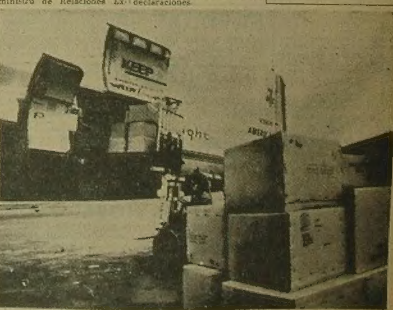
En la citada fecha, el ciudadano cubano José Barrero Fernández trató de introducirse en la embajada de Uruguay en busca de asilo diplomático. Uno de los guardias milicianos hizo varios disparos sobre Barrero, quitándole la vida.

Roa apunta en sus declaraciones el hecho inusitado que en el momento del incidente no se hallara en la sede diplomática uruguaya ningún funcionario responsable de ese país.

Después relata varios supuestos hechos que en su opinión, vulneraron las normas diplomáticas.

Según Roa, el encargado de negocios de Uruguay se negó a entregar el cadáver a las autoridades forenses cubanas para practicar las diligencias del caso. El canciller cubano habló "de actos provocadores" y de que se profirieran "frases injuriosas" contra el gobierno de Cuba.

Sin embargo, el canciller cubano no especificó de dónde partieron las "voces injuriosas" contra el gobierno de Cuba, aunque se supone partieron de los asilados cubanos, según se colige de sus declaraciones.



Primer embarque de productos medicinales con destino a Cuba de un total de 20 toneladas a enviarse hoy, mañana y pasado. (Radiofotografía United Press)

LA SITUACIÓN DE HUNGRÍA SE TRATÓ EN LA UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — La comisión Política Especial de la Asamblea General reiteró anoche su condenación de Hungría y la Unión Soviética por la represión del lanzamiento popular de 1956.

Por 43 votos contra 14 y 32 abstenciones, la comisión aprobó un proyecto de resolución, patrocinado por Estados Unidos, que reafirma un anterior pronunciamiento de la Asamblea General sobre la cuestión húngara. Asimismo pide al secretario general Thant que tome cualquier iniciativa que considere útil "para restablecer en Hungría los derechos humanos fundamentales". Por último, pone fin al cargo de sir Leslie Munro, de Nueva Zelandia, como representante especial de las Naciones Unidas en la cuestión húngara.

Al concilio se ha referido el teólogo Ciappi

La doctrina católica sobre la Virgen

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — El padre dominico italiano Luigi Ciappi, teólogo del Papa Juan XXIII dice que el Concilio Ecuménico debería refirmar la doctrina católica de la Virgen María sin temor a la reacción de los protestantes.

El padre Ciappi, en un artículo publicado en el diario "L'Observatore Romano" se mostró en desacuerdo con los padres "liberales" del Concilio Ecuménico, recientemente realizado en Roma, que se oponen a esa refirmación sobre la Virgen María, para reanudar las buenas relaciones con otras iglesias.

Haciéndose eco de las declaraciones de los "conservadores" del Concilio, que terminó el 8 de diciembre último el padre Ciappi dice en su artículo que la unidad cristiana debería buscarse "con pleno y firme respeto por la doctrina tradicional católica".

El padre Ciappi en su calidad de "maestro del Sacro Palacio Apostólico" es el teólogo personal del Santo Padre, pero su papel es meramente asesor y sus opiniones no son necesariamente las del Sumo Pontífice.

Se cree que el cargo de maestre del Sacro Palacio fue desempeñado por primera vez por el propio Santo Domingo en el siglo 13. El puesto está siempre en manos de un fraile dominico.

El padre Ciappi fue designado para el cargo por el difunto papa Pío XII y sucedió al padre (ahora cardenal) Michael Browne) de Irlanda.

El teólogo del Papa dice que existe la posibilidad de que salga a relucir la cuestión de la doctrina católica acerca de la Virgen María en el próximo Concilio.

"Los borradores programados proporcionan la esperanza de una respuesta afirmativa —dice— aunque el espíritu que flotó sobre la augusta asamblea en sus dos meses de reuniones podría provocar el temor de una ola de intervenciones menos favorables a declaraciones de carácter hariológico", escribe el padre Ciappi.

Un borrador teológico acerca del papel de la Virgen María está entre los documentos a cuya aprobación se opone la mayoría "liberal" del primer período de sesiones del Concilio, por temor a que pudiera ofender a los no católicos. Uno de los sueños del Papa Juan XXIII y uno de los principales objetivos del Concilio es preparar el camino para la futura unión de todas las Iglesias Cristianas.

EL EQUIPO ECONÓMICO HA TRATADO DISTINTOS ASUNTOS

SE INFORMÓ QUE CELEBRARÁ REUNIÓN TRES VECES POR SEMANA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Presidida por el Dr. Eustaquio Méndez Delfino realizó su primera reunión el nuevo equipo económico. Estuvieron presentes los secretarios de Agricultura y Ganadería, Dr. José A. Martínez de Hoz; de Comercio, Dr. Juan B. Martín; de Industria y Minería, Dr. Rodolfo Guido Martelli; de Hacienda, Dr. Heracio García Belsunce, y de Energía y Combustibles, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, y el presidente del Banco Central, Dr. Luis María Otero Monsegur.

Finalizada la misma el Dr. Guido Martelli, informó: "Se trataron temas de urgencia". Ante una pregunta admitió que uno de ellos fue "el pago de sueldos a la administración pública".

A renglón seguido, el alto funcionario señaló que, a ese efecto, esta clase de conferencias se repetirán tres veces por semana y que, de lo actuado, se informaría por el Ministerio de Economía.

Luego de ello, los cronistas tuvieron oportunidad de conversar con el secretario de Energía y Combustibles. El Dr. Bermúdez Emparanza señaló que había resuelto prorrogar la anunciada conferencia de prensa para las últimas horas de la tarde de hoy. Requerido sobre el tema que iba a desarrollar, señaló que se trataba de hacer un resumen de lo actuado desde el punto de vista oficial para restablecer las condiciones normales de aprovisionamiento eléctrico del sector sur del gran Buenos Aires en momentos que la usina de Dock Sur se hallaba completamente reparada y proveyendo igual cantidad de energía de la que proveía antes del siniestro en ese establecimiento.

Con respecto a ello, el Dr. Bermúdez Emparanza anticipó que invitaría al presidente de la República, Dr. José María Guido, a visitar la usina de Dock Sur.

En la provincia de San Juan aumentó la producción de vino

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura de San Juan dio a publicidad una estadística donde establece que las bodegas de esta provincia han incrementado los niveles de su comercialización en más de cinco millones de litros.

En el pasado mes de noviembre la provincia había negociado una cantidad superior a los 34 millones de litros en todos sus tipos mientras que en igual mes del año anterior las ventas habían sumado poco más de 28 millones y medio de litros.

Es decir que las entregas en más durante noviembre último fueron de casi cinco millones y medio de litros.

ESTADISTICA DE LA CAJA PARA LOS OBREROS RURALES

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Acerca de la labor cumplida hasta el 30 de noviembre pasado, dió a conocer su reseña estadística la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales. El informe correspondiente destaca que desde el 1º de enero de 1957 a la fecha indicada, el organismo concedió 12.471 jubilaciones ordinarias; 3.010 jubilaciones por invalidez; 2.379 pensiones; 18.789 reconocimientos de servicios, lo que resulta un total de 38.649 actuaciones definitivas.

En concepto de recaudaciones por aportes y contribuciones desde el 1955 en que inició sus actividades el organismo, hasta el 30 de noviembre pasado, se logró un total de 3.358.508.602 pesos con un promedio mensual de 119.675.472, pesos, correspondiente al ejercicio último.

SE CONSIDERARON ASPECTOS DEL COMERCIO EXTERIOR

SUMINISTRÓ UN AMPLIO INFORME EL EMBAJADOR ARGENTINO EN E.U.

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Trazó anoche un amplio panorama del comercio exterior argentino, en especial con Estados Unidos, el embajador ante el gobierno de la Unión, Dr. Roberto T. Alemann.

Lo hizo en el curso de una reunión de "alto nivel" económico celebrada en el Palacio San Martín. Asistieron los ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía, Dr. Carlos Muñiz y Eustaquio Méndez Delfino; los secretarios de Agricultura y Ganadería, de Industria y Minería, y de Comercio; el presidente de la Junta Nacional de Carnes y expertos de la Cancillería.

La totalidad de los participantes se abstuvo de formular declaraciones al término de las deliberaciones, que se prolongaron sesenta minutos. Sólo el Dr. Méndez Delfino dijo: "El dueño de casa es el único indicado para hablar". No obstante, un vocero señaló que el embajador de la Argentina ante Estados Unidos "trazó un amplio panorama del comercio internacional, especialmente con Estados Unidos".

El comercio de carnes

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Volvió a reunirse el grupo de acción para carnes establecido por el Consejo Interamericano Económico y Social y que debe analizar las medidas para la defensa del comercio de productos básicos americanos.

Las deliberaciones fueron presididas en la fecha por el delegado argentino, Dr. Augusto Delleplane Galli y tuvieron carácter secreto. No obstante la reserva, trascendió que se consideró la revisión y evaluación de las principales disposiciones que determina la política agrícola común de la Comunidad Económica Europea referente a las importaciones de carne, así como la revisión de las principales disposiciones sobre las importaciones de forrajes establecidas por la política agrícola de la citada comunidad.

Mañana los integrantes del grupo serán agasajados con un almuerzo por el canciller Dr. Muñiz.

El Sr. Santander se halla restablecido

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se encuentra totalmente restablecido el Sr. Silvano Santander. Como se recordará, el citado dirigente político, fue intervenido quirúrgicamente en un ojo, por el prestigioso oftalmólogo, Dr. Luis Saragovi. Este mismo profesional ya lo había intervenido del otro ojo, oportunamente, con igual éxito.

EL PERSONAL DE GUARDIACÁRCELES DIO MUERTE A LOS PRINCIPALES CABECILLAS

(Viene de Pág. 1a.)

pias manos, se negaba a acatar la orden de llevar a los responsables a la alcaidía de los Tribunales. No obstante, varios pudieron ser sacados mientras los más recalcitrantes seguían en el trágico pabellón. El director de Institutos Penales, en un intento de evitar nuevas derivaciones, arengó al personal a sus órdenes reclamándole cordura, produciéndose una situación por demás tensa. A todo esto, en la capilla de la cárcel se depositaron los cadáveres de ocho muertos. Minutos después el personal de guardiacárceles, desoyendo la exhortación de sus superiores penetró en el pabellón donde se encontraban aún numerosos amotinados que no querían rendirse y poco más tarde se escucharon disparos de armas de fuego, con lo que se supuso que se había dado comienzo a la represión.

Fueron muertos los cabecillas

Pasada la medianoche, trascendía que los cuatro cabecillas de los amotinados habían sido ultimados por los guardiacárceles.

A las 0.45 personal de Institutos Penales solicitó que fueran retirados a 100 metros del establecimiento los agentes de la Policía Federal que lo rodeaban. Al hacerlo así la policía, todo el penal y la zona aledaña quedó bajo vigilancia exclusiva de las fuerzas del penal. Se confirmó entonces que se había iniciado otro encuentro entre los penados y los guardias que pretendieron entrar al pabellón para hacerse justicia por su cuenta. A la vez, comenzaron a sonar las campanas de alarma del penal que siguieron funcionando durante un cuarto de hora.

A la 1.30 salió del instituto el juez Dr. Irurzun, con cuatro empleados del juzgado. Con anterioridad lo habían hecho todas las autoridades.

El Dr. Irurzun confirmó seguidamente que los cuatro cabecillas: Urán Luján, Seffer Castillo y Soto habían sido ultimados a tiros por personal de tropa de la cárcel, que los sorprendió cuando se hallaban en la oficina de identificación. Dijo el nombrado magistrado que junto con los amotinados estaba el empleado del juzgado Ferreiro Rebol, a quien los guardias enfurecidos apartaron del grupo de un culatazo en el pecho y luego eliminaron a balazos a los cuatro nombrados delincuentes. También dijo que en las últimas horas de anoche hubo varios amotinamientos sucesivos y que en el último intento los reclusos alcanzaron los patios exteriores y fueron rechazados con disparos de gases y balas.

Cabe consignar, además, que apenas comenzados los sucesos, y al huir los delincuentes que desde el exterior del penal arrojaron la bomba tipo "Molotov" contra una garita de guardia, se tuvo la impresión de que algunos de los penados habían logrado ganar la calle. Esa impresión tomó cuerpo porque simultáneamente comenzaron a hacerse disparos de armas de fuego dentro del penal. Los guardias que salieron fuera del establecimiento para tratar de detener a los cómplices de los presos, observaron que éstos eran 4 y dejaron abandonada una camioneta IKA color verde, patente 1.024.577 de la provincia de Bs. Aires. En su interior se hallaron varias armas de fuego. También, frente a la cárcel, por calle Pedro Lozano, se halló abandonado un coche Chevrolet modelo 1937 y aunque en su interior no se hallaron armas, se presume también que pertenecía a los mismos sujetos que fugaron.

Las bajas entre los guardiacárceles

Entretanto, a las 2 de la madrugada de hoy se informó en el penal que los guardiacárceles muertos son: José Manuel Méndez Vidal, de 53 años; Gerónimo Amarillo de 37; José Ramírez, de 25; Alfredo Nessi, de 22; Laureano Ahumada, de 31; Félix Moisés Ponce, de 24; Cassimiro Saucedo, de 32; Juan Carlos Damonte, de 40, Alejandro Mansilla, de 28 y Máximo García, de 29. Además hay muchos heridos, entre ellos cuatro graves, que son: José Caminos, Silvio Heriberto Gomez, Antonio Atanasio López y Pedro Rojas.

Se restablece el orden en el penal

El orden en el penal quedó totalmente restablecido a las 4.40 de la madrugada de hoy.

Por el silencio que reinaba en el mismo, parecía increíble que el establecimiento carcelario hubiera sido escenario de tan trágicos sucesos y aunque las reflexiones y comentarios que se pudieran hacer respecto a lo ocurrido, no quepan en la crónica narrada, corresponde señalar que los que conocen Villa Devoto sabían que "algo" tenía que producirse. Con solo pensar que el penal tiene cabida para unos 900 penados y que actualmente se hallan más de 2.000 se puede tener una idea del ambiente que se vive en el mismo. Las severas condiciones del trato para penados que están condenados a perpetuidad, el calor reinante, falta de agua, ausencia de elementos necesarios de un establecimiento donde la cocina funciona deficientemente y, además, con detenidos que hace años y años que esperan resolución judicial en sus procesos, corroboran la idea de que lo ocurrido en las últimas horas podría haberse materializado días pasados, mañana o pasado mañana.

Anuncio del juez Dr. Irurzun

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Oficialmente se informó que alcanza a 25 el número de muertos como consecuencia de los hechos ocurridos en el interior de la cárcel de Villa Devoto. De ellos, 10 son guardiacárceles y el resto penados del establecimiento.

La información al respecto fue suministrada a los periodistas del Palacio de los Tribunales por el juez de instrucción, Dr. Miguel Víctor Irurzun a cuyo cargo se hallan las instrucciones del sumario por dichos sucesos. Añadió el nombrado magistrado que los datos de referencia le habían sido suministrados por el comisario de la seccional 45a. en cuya jurisdicción se halla la cárcel aludida.

Además, el Dr. Irurzun dijo que los heridos suman 30, seis de los cuales se hallan en estado muy delicado.

Declaración del Juez Dr. Kent

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El juez de instrucción Dr. Franklin Kent, reveló hoy al mediodía que durante una visita que hizo a un recluido en la cárcel de Villa Devoto, pudo comprobar que en una celda de la misma, prácticamente funcionaba un estudio jurídico.

El hecho ocurrió el 10 del corriente, oportunidad en que el mencionado magistrado concurrió a aquel penal a los efectos de indagar a Juan Arnaldo Mahon, procesado por estafas reiteradas, y al llegar a la celda que ocupaba el mismo, el Dr. Kent comprobó que el preso se hallaba acompañado de un presunto doctor, llamado Salvador Rossetti. Además, en el lugar se hallaban una máquina de escribir y una biblioteca con los últimos libros de jurisprudencia, varios sellos, uno de los cuales ostentaba esta leyenda: "Dr. Nélida Muiño", como así también carpetas y expedientes judiciales, cuya existencia negó el presunto Dr. Rossetti. Seguidamente el juez Dr. Kent, ordenó una requisa de la celda en cuestión, secuestrándose un expediente judicial perteneciente al fuero criminal y otras carpetas.

Las actuaciones del caso pasaron al juzgado del Dr. Héctor Rojas Pellerano, el cual ha ordenado una amplia investigación.

Nómina de los reclusos muertos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Pasadas las 13.30 se dio a conocer la nómina de los reclusos del instituto de detención de Villa Devoto que resultaron muertos en los sucesos de la víspera, con motivo del intento de fuga en masa que culminó en un trágico choque entre presos y policías.

La nómina oficial es ésta: Hugo Urán Luján, Manuel Castrillón, Camilo Seffer, Francisco Soto, Oscar Hugo Alonso, Raúl López, Justo Ibarra, José Alberto Domenech, Carlos Alberto Tula, Agustín Félix Andrés Pandolfo, Antonio Carrano, Rómulo Antonio Carrano (hermano del anterior), Carlos Alberto Correa, Ricardo Héctor Aldrovandi y Rodolfo Aníbal Zárate.

Están heridos: Adolfo Elías Ares, Oscar Alaejos, Pedro Francisco de Llereco y Oscar Antonio García.

El velatorio de los guardias del establecimiento

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la sede de la Dirección de Institutos Penales, Paso 550, se realiza desde hora temprana el velatorio de los restos de los guardiacárceles caídos durante los sucesos ocurridos en la cárcel de Villa Devoto, donde como es sabido, se registraron 25 muertos: 10 guardiacárceles y 15 penados.

Para realizar el velatorio en conjunto se habilitaron en la citada sede los despachos del director y subdirector, respectivamente, del instituto, poblándose el lugar de imponentes coronas de flores, entre las que figuran las de los familiares y de las distintas secciones del nombrado organismo. Algunos de los familiares de los guardiacárceles muertos narraron a los periodistas la vida hogareña que los mismos desarrollaban y la cantidad de hijos que tenían, y otros con fecha casi destinada para contraer matrimonio. Se producen de continuo escenas desgarrantes de dolor.

Investigan la forma en que introdujeron armas en el penal

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El subdirector nacional de Institutos Penales, Silva Nieto, dijo a los periodistas, refiriéndose a los sangrientos sucesos, que no se produjo ninguna detención entre el plantel de guardias destacados en Villa Devoto y que se está investigando la forma en que entraron las armas cortas que llegaron a poder de los peligrosos delincuentes.

Respecto al pistolero Villariño, señaló el mayor Silva Nieto que se hallaba en el celular Nº 4 y que estaba bien de salud. Mientras el nombrado funcionario formulaba las aludidas declaraciones, en el camión celular 197 sacaron de la cárcel, con destino a la morgue judicial, los 13 cadáveres de los procesados que perdieron la vida en el tiroteo.

Explicó el mayor Silva Nieto que la rebelión se circunscribió al pabellón celular Nº 3 donde en celdas con capacidad para tres hombres, se alojaba un total de 64. Puntualizó que el personal de la repartición responde actualmente en forma integral a sus mandos naturales. Y categóricamente afirmó que la rebelión fue la consecuencia de un plan de fuga en masa, apoyado desde el exterior del penal; así lo declararon, además, los penados Luján y los otros cabecillas antes de ser muertos por los guardiacárceles. En cuanto a las transacciones realizadas entre las autoridades y los jefes del motín, dijo que la fuerza de estos últimos para hacer tan insólitas gestiones residía en que tenían en su poder como rehenes a 30 miembros del personal.

Admitió el mayor Silva Nieto que en un momento dado, como consecuencia del estado emocional que vivían los custodios, en especial cuando fueron sacados los cadáveres de sus compañeros, el cuerpo de oficiales fue desbordado y perdió el control. Pero en seguida se recuperó la normalidad.

Por otro conducto se pudo establecer que al término de los sucesos, se secuestraron una pistola calibre 45 y seis revólveres Colt 38, uno con caño recortado.

DESPIDIÓ HOY A CONSCRIPTOS EL Dr. J. GUIDO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Poco antes de dirigirse a la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación Dr. José María Guido, saludó esta mañana en la residencia de Olivos a los soldados conscriptos de la custodia, los cuales finalizaron el curso del servicio militar obligatorio.

Dichos soldados pertenecen a la infantería de Marina y el Dr. Guido saludó a los mismos uno a uno, deseándoles muy felices fiestas y felicitándolos por la misión cumplida.

INFORME DEL M. DE JUSTICIA AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de la República fue informado por el ministro de Educación y Justicia de los detalles relativos al motín ocurrido en la víspera en la cárcel de Villa Devoto, hecho que dejó como saldo varios muertos y heridos en el enfrentamiento de guardiacárceles y delincuentes.

Tras conversar por espacio de 35 minutos con el Dr. José María Guido, el citado secretario de Estado hizo una relación de hechos a los cronistas. Señaló: "En el día de ayer me constituí en Villa Devoto a las 20, para tener una impresión personal de los sucesos y poder así informar con pleno conocimiento de la situación al señor presidente. Me retiré a las 23.30 e inmediatamente ocurrieron los hechos que son del dominio público. Me retiré de Villa Devoto para constituirme en la Casa de Gobierno y tomar las medidas del caso. Al tener conocimiento de lo que estaba ocurriendo, regresé al lugar a las 2 de la mañana. El subsecretario de Justicia, Dr. Rocca, ya estaba en el penal. En esos momentos las autoridades controlaban la disciplina del personal. En compañía del director de Institutos Penales —siguió diciendo el Dr. Rodríguez Galán— recorrí los cuadros donde se desarrollaron los hechos.

A renglón seguido, el ministro anunció que "se harán los sumarios correspondientes para deslindar las responsabilidades. Cabe al juez interviniente —agregó— la resolución de estos dolorosos episodios".

—¿A qué cantidad ascienden los muertos?

—Prefiero que ese dato lo recaben en la Dirección de Institutos Penales.

—¿Se ha aceptado la renuncia del coronel Paiva?

—Hasta este momento no se ha contemplado esa circunstancia. El coronel Paiva ha tomado las medidas que hacen a su autoridad.

—Hay versiones de que a través de las palabras se produjo la indisciplina del personal. ¿Qué nos puede decir?

—En absoluto. En ningún momento. La relación jerárquica con el personal la tiene el director de Institutos Penales. Nada tiene que hacer el ministro con eso.

—¿A raíz de estos sucesos, se hará una revisión total del régimen carcelario?

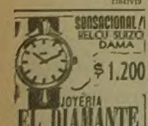
—Se habían tomado medidas que se estaban llevando a cabo. Cuando el subsecretario de Justicia asumió el cargo, señaló en su discurso la necesidad de resolver los graves problemas que existen.

Se registraron incidentes en los tribunales de Bs.As.

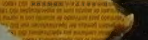
BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Volvieron a repetirse en los pasillos del Palacio de los Tribunales estallidos de petardos, aunque no ha sido posible localizar a quienes colocaban los artefactos. No se registraron, sin embargo, desórdenes o tumultos.

Se cree que la colocación de los petardos que se viene produciendo desde hace unos días tiene como origen la protesta del personal del Poder Judicial por la falta de pago en sus sueldos.

Entre tanto, la Corte Suprema celebró un acuerdo extraordinario para considerar, precisamente ese atraso en los pagos. El alto tribunal ha resuelto dirigirse al Poder Ejecutivo pidiéndole contemple la situación que plantea al personal judicial el atraso, pues dentro de pocos días comenzará la feria judicial y, en consecuencia, disponga la regularización de los haberes.







HA REALIZADO GESTIONES EL Dr. J. ORGAZ

CORDOBA, 19. — El rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Jorge Orgaz, visitó al interventor federal, Ing. Rogelio Nores Martínez, para solicitarle que la provincia mantenga el apoyo que presta a algunos institutos nocturnos y privados de enseñanza media, que están amenazados por el desalojo de sus locales por falta de pago de los alquileres. El Ing. Nores expresó que se adoptarán las medidas necesarias para evitar tales extremos.

Comisión pro-dique La Quebrada

CORDOBA, 19. — Una delegación de vecinos de Río Ceballos concurrió a realizar gestiones a la Casa de Gobierno para lograr la construcción de un dique en La Quebrada, Río Ceballos.

Dicho embalse permitirá solucionar el problema de la provisión de agua potable a La Quebrada, Río Ceballos, Unquillo y Villa Allende. Aunque los estudios preliminares se hallan realizados, se solicitó a los visitantes el aporte de nuevos antecedentes.

Homenaje al Dr. Bialet Massé

CORDOBA, 19. — En la localidad de Bialet Massé fue rendido homenaje al Dr. Juan Bialet Massé, autor del proyecto y construcción del dique San Roque juntamente con el Ing. Carlos Cassaffoust.

El homenaje consistió en el descubrimiento de un busto del recordado hombre público en una plazoleta ubicada junto a la ruta provincial, y se cumplió con asistencia de autoridades provinciales, profesionales y numerosos vecinos.

El Dr. Bialet Massé es recordado como el propulsor de la industria de las calles hidráulicas, y a su iniciativa se debe que al construirse el dique San Roque se haya empleado dicho elemento como uno de los principales materiales de la obra.

JEFE HONORARIO DE UN REGIMIENTO

El coronel Sánchez de Bustamante exalta el significado de la ceremonia realizada en el Regimiento "Húsares de Pueyrredón", al reconocer al general Fernández como jefe honorario del mismo. (Radiofografía United Press)

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Regimiento 10 de Tiradores de Caballería Blindada "Húsares de Puyrredón", incorporó como jefe honorario, al general de brigada (RE), expedicionario al desierto Carlos María Fernández. Para ello se realizó una ceremonia en el patio de armas de esa unidad, con sede en campo de Mayo. Asistió el propio general Fernández, quien cuenta en la actualidad con 94 años de edad. Fue acompañado por su hermano, el teniente coronel Daniel Fernández, de 91 años.

Poco después llegaron al regimiento los dos jefes militares, en situación de retiro. Fueron recibidos por el comandante de la Primera División Blindada del Ejército, general Pascual Pistarini; por el jefe del cuerpo de caballería, coronel Alejandro Lanusse y por el jefe y segundo jefe del regimiento, coronel Tomás A. Sánchez de Bustamante y el teniente coronel Jorge Rovere.

Ante el mástil formaban soldados vestidos con uniformes de la época, en representación de las distintas armas del Ejército y en las cercanías asistían a la ceremonia jefes y oficiales de las fuerzas armadas, agregados militares extranjeros, familiares y amigos del general Fernández.

Mientras tanto, la banda del Regimiento "Húsares de Pueyrredón" ejecutaban las marchas de recepción del jefe honorario de la unidad. Luego de leerse la orden 128 de Ejército anunciando la resolución del secretario de Guerra, teniente general Rattenbach, de conferir la distinción al general Fernández, habló el coronel Sánchez de Bustamante, para poner en ejercicio del mando al nombrado.

Luego se escuchó la palabra del general Fernández, quien recordó que se cumplían 60 años, del día en que él asumió la responsabilidad de reorganizar el regimiento. Significó el deber militar de respetar y hacer respetar la Constitución Nacional y al referirse a la lucha por la grandeza de la patria dijo: "Amar a la patria, es amar la libertad, la gloria, la justicia... El amor a la patria es fundamento de la vida humana".

PARA EL 27 SE ANUNCIÓ UN PARO DEL TRANSPORTE

RECLAMAN LA URGENTE SOLUCIÓN A DISTINTOS PROBLEMAS GREMIALES

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Los dirigentes de los diversos gremios obreros del transporte decidieron organizar un paro de 24 horas para el 27 del corriente.

En una reunión realizada en el local del Círculo de Electricistas Navales los secretarios de las organizaciones que agrupan a los trabajadores del transporte resolvieron concretar ese día la medida de fuerza que había sido dispuesta con anterioridad.

Se comprometieron a acatar el paro La Fraternidad, la Unión Ferroviaria, el Sindicato Unico de Portuarios Argentinos, el Sindicato Obreros Marítimos Unidos, la Asociación del Personal Aeronáutico, el Sindicato de Choferes de Camiones y Afines, el Círculo de Electricistas Navales, el Sindicato de Cargadores y Apuntadores Marítimos, el Sindicato de Capataces y Estibadores del Puerto de la Capital, el Sindicato de Changadores de Estaciones Ferroviarias, la Unión Tranviarios Automotor y el Sindicato de Obreros Carboneros del Puerto.

En un comunicado conjunto los gremios anunciaron que la huelga se llevará a cabo "en reclamación de soluciones urgentes a problemas como los atrasos en el pago de sueldos, la retención de aportes sindicales por EFEA, la no convocatoria de la paritaria del SUPA la falta de aumento para los trabajadores marítimos y la demora en la concertación de un convenio para los camioneros.

El paro de los ferroviarios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Hoy terminan lo paros de media hora por turno que desde el lunes pasado llevan a cabo los trabajadores ferroviarios nucleados en la Unión Ferroviaria y La Fraternidad y que fueran dispuestos en señal de protesta por incumplimiento de los distintos problemas que afectan al gremio. El cese de labores comprende los siguientes horarios: de 6 a 6 y 30; de 14 a 14.30 y de 2 a 2.30 y, como es sabido, si no se solucionan dichos problemas, el 27 del corriente se llevará a cabo un paro general de todos los gremios afectados al transporte.

Pago a jubilados

Entre tanto, se anticipa que para fines de la presente semana se iniciará el pago de haberes a mil jubilados de la Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, que se acogieron a ese beneficio a principios del corriente año. Se añadió que el organismo cuenta ya con 60 millones de pesos de los 120 millones necesarios para aquellos fines. Por otra parte, no se conoce aún la fecha en que podrá hacerse efectivo el bimestre noviembre diciembre y aguinaldo 1962, a los jubilados y pensionados, debido a que no se ha reunido la suma necesaria que se eleva a $ 1.800.000.000.

NACIONES UNIDAS

—La pesca mundial se incrementó en un 8 por ciento con respecto al año anterior, en 1961. Un país latinoamericano, Perú, pescó 5.200.000 toneladas; cifra solamente superada por el Japón, con 6.700.000 toneladas. China, la URSS y los Estados Unidos, ocupan el tercero, cuarto y quinto puesto, en la lista de países pesqueros. El total pescado en el mundo ascendió a 41.200.000 toneladas, habiendo recomendado la F.A.O., a los países miembros que incrementen su industria pesquera, como una eficaz contribución al problema de la alimentación y el hambre en el mundo actual.

—El uso de pesticidas para aumentar la producción agrícola fue el objetivo principal de la conferencia realizada en Roma por la FAO. Se aconsejó a los gobiernos que controlen el uso de los venenos y que fijen con rigor los niveles máximos de residuos de pesticidas en las plantas.

—Dos especialistas —Fred Godsey (EE.UU.), en Paraguay, y Valto Veltheim (Finlandia), en Chile— se han hecho cargo de misiones de asistencia técnica de las Naciones Unidas. El primero hará investigaciones comerciales y el segundo efectuará un exhaustivo estudio de recursos minerales.



Formuló un desmentido la S. de Guerra

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con relación a un comunicado atribuido al comandante en jefe del Ejército el que se refería a la libertad dispuesta recientemente de los militares detenidos que participaron en los sucesos castrenses de setiembre último, la Secretaría de Guerra dio a conocer anoche el siguiente comunicado: "Con relación a un supuesto comunicado del comandante en jefe del Ejército, general Onganía, publicado en el diario "La Razón", y ampliando el desmentido emitido en Córdoba, por el señor comandante en jefe, la Secretaría de Guerra informa:

"1º) Que dicho comunicado es absolutamente falso.

"2º) Que la citada publicación se originó en un documento notoriamente fraguado, donde figuraba la firma apócrifa del señor comandante en jefe, y que fue recibida por vía postal en el referido vespertino.

"3º) Los medios empleados en este hecho califican por sí mismo a los autores, y demuestran, una vez más, la falsedad de sus propósitos y la debilidad intrínseca de sus ideas.

"4º) Que procedimientos de esta naturaleza no lograrán destruir la sólida cohesión del Ejército y sus firmes convicciones democráticas en apoyo de la Constitución y de la ley".

BOTÓSE UNA NAVE EN CORRIENTES

CORRIENTES, 19 (UPI). — Fue botada por los Astilleros Corrientes la primera de las tres chatas construidas por la empresa por encargo del Comando de Operaciones Navales, dependiente de la Secretaría de Marina.

Asistieron al acto el interventor federal, Dr. Walter Alsina, ministros, subsecretarios de los distintos departamentos, miembros del directorio de la empresa e invitados especiales.

La embarcación, a la que se le puso el nombre de "Taraguí", fue bendecida por el R. P. José Zanetti, y a continuación pronunciaron discursos el Sr. Ezequiel Gurnisky, vicepresidente del directorio de Astilleros Corrientes; un representante del comando citado y, por último el comisionado nacional, cuya esposa, Sra. Elida Acuña de Alsina, rompió la clásica botella de champagne contra el caso de la nave en su carácter de madrina de la ceremonia.

Una licitación se aprobó en Formosa

FORMOSA, 19. — El Ministerio de Asuntos Sociales por resolución Nº 429, ha aprobado la licitación privada Nº 20 con apertura el día 22 de octubre del año en curso, realizado por la Dirección General de Suministros, con el objeto de contratar la adquisición de drogas, productos químicos y farmacéuticos, con destino a la Dirección General de Salud Pública (Parque y Farmacia Centralizada), dependiente del mencionado ministerio y se adjudica la provisión de los mismos a las firmas comerciales que se mencionan a continuación: PROINDAR SACIFI en la suma de $ 3.025; Laboratorio Millet SACI, en $ 750; José M. Alfredo Pizarro en $ 21.000; Inca Lab. Esp. Med. SACFI, en $ 450; Laboratorio OCEFA, en $ 11.750; Jila y Cía. SAQI, en $ 2.890; Lepetit SAQIC, en $ 12.000; Clisan CISRL, en $ 8.550; Laboratorio Promeco, en pesos 11.500 e Instituto de Ter. Purissimus SA en $ 8.800.

ARPA ha renovado sus autoridades

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA), ha renovado sus autoridades designándose presidente de la entidad al Dr. Jaime Stilerman.

La nueva mesa directiva ha quedado integrada de la siguiente forma: presidente, Dr. Stilerman; vicepresidente, Teodoro J. M. Rico; secretario, Fernando P. Cachau; tesorero, Evaristo Marín; vocales, Herberto Long y José Montellano.

MAÑANA HABRÁ UN ACTO EN LA ESCUELA "Sgto. CABRAL"

EGRESAN LOS ASPIRANTES QUE PASARÁN AL CUADRO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Mañana a las 9.30 se realizará en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", la ceremonia de egreso de los aspirantes que se incorporan al cuadro de suboficiales del Ejército. Será presidido por el director del instituto, coronel Fernando Enrique Cuartara, quien en la oportunidad pronunciará un discurso. Luego será oficiada una misa de campaña. Finalmente se procederá a la entrega de premios a los dragoneantes Ricardo Guillermo Lofredo y Benito Godoy.

Levantan sanciones disciplinarias

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se darán por cumplidos los castigos disciplinarios impuestos al personal militar por faltas leves.

Tal lo que resolvió la Secretaría de Guerra, con motivo de la celebración de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Similares medidas fueron adoptadas en la Marina y la Aeronáutica.

Acto en el Centro de Instrucción Logístico

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En forma conjunta el viernes próximo se efectuará en el Centro de Instrucción Logístico "General Lemos", la ceremonia de egreso del personal subalterno, del cuerpo profesional de dicho instituto y el de Gendarmería Nacional que finalizaron los cursos correspondientes al año 1962, en el referido centro de instrucción.

La ceremonia dará comienzo con la recepción de las autoridades y revista de los efectivos. Seguidamente se procederá a la presentación del personal a las autoridades, luego de lo cual se dará lectura al orden del día. A su término el director del Instituto, coronel Ernesto Víctor López, hará uso de la palabra y serán entregados los despachos a los egresados y los respectivos premios.

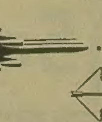
Un sector de la UCRI no pudo aún elegir autoridades

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — A raíz de que varios dirigentes del Movimiento Nacional y Combatiente de la UCR Intransigente, no pudieron viajar hasta esta capital no se pudo realizar en Montevideo 55 —sede central de dicha corriente interna— la elección de miembros del secretariado nacional.

No obstante, los integrantes de la junta resolvieron designar dos subcomisiones de trabajo: la de reglamento interno y organizaciones de relaciones y de finanzas. Además se resolvió realizar plenarios provinciales en los distintos distritos y la organización definitiva del movimiento antes del 21 de enero.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

[illegible] Ricobó Caputto

MORATORIA FISCAL RESTRINGIDA

La derogación del decreto dictado por el gobierno nacional en los primeros días de éste mes, por el que se instituía una moratoria para el pago sin multas ni recargos de los impuestos atrasados mediante un régimen de cuotas que en algunos casos se extendía hasta 1967 y con un descuento del veinte por ciento para aquellos que oblaran sus deudas al contado y su reemplazo por otras normas, no hace más que restringir un beneficio que no puede ni debe ser confundido con una concesión graciable o de privilegio en estos tiempos de extrema iliquidez. La limitación que se impone ahora, liberando de recargos y manteniendo aquel descuento para el sector que abone al contado por lo menos el cincuenta por ciento del total de sus deudas, puede dejar al margen del sistema a densos núcleos de contribuyentes que por falta de disponibilidades no podrían hacer ese desembolso que se les exige para acogerse a la moratoria y seguirían afectados, a la postre, por sanciones punitivas que acrecen considerablemente sus deudas. Lo cierto es que la prórroga promulgada en aquellas condiciones durante los últimos días de la gestión del Ing. Alsogaray respondía a una política de percepción fiscal que en el curso del actual ejercicio se había caracterizado por su elasticidad y cuyos resultados están a la vista con índices de recaudaciones que superan a los de los últimos años. A través de sucesivas innovaciones en el período actual se han podido alcanzar cifras records de ingresos, a remolque de ventajas reales que se acordaron a los deudores, inclusive a aquellos que no estaban registrados como contribuyentes y los que estándolo, no habían denunciado en término el incremento de sus patrimonios.

Aquel decreto y en cierta medida el actual, tienden a atenuar la rigidez y severidad de las leyes fiscales, aproximan a los contribuyentes a las oficinas receptoras y posibilita la regularización de situaciones que tarde o temprano debían formalizarse, máxime si se tiene en cuenta que han sido implantados nuevos sistemas de control que exigen para el cobro de acreencias en el ámbito privado su registro forzoso en la Dirección General Impositiva. Si bien en materia de prórrogas a los deudores morosos se mantiene la antigua polémica que señala como una quiebra del principio de igualdad en el trato, el acuerdo de un privilegio a ese sector frente al otro que cumple y atiende en término sus obligaciones con el fisco, hay que admitir que en la actual coyuntura económica ese arbitrio aparece rodeado de cierta ecuanimidad. El atraso responde a la falta de recursos, al aumento sin solución de continuidad de los impuestos, tasas y tributos y a los altos recargos y multas que se imponen por la mora. El no poder pagar un solo período de cualquier gravamen crea de inmediato una situación difícil al contribuyente, pues su deuda que no ha podido satisfacer en término, se acrecienta y en muchos casos hasta se incrementa en un cincuenta por ciento por las multas e intereses que se agregan a la liquidación y a partir de ahí la iliquidez hace lo suyo, los vencimientos se acumulan y las deudas llegan a un nivel tan alto que, si se obligara al contribuyente a saldarla perentoriamente y en un solo acto, aun en el límite del cincuenta por ciento, se corre el riesgo de provocar su descapitalización o la desintegración de su patrimonio.

Al final las moratorias o las prórrogas no hacen más que preservar las fuentes imponibles, pues al Estado lo que más le debe preocupar es que no desaparezcan o entren en liquidación las empresas o actividades que proveen a través de las leyes y ordenanzas impositivas los recursos al fisco. Hay que partir de la premisa que también él es moroso y no reconoce ni intereses ni multas a sus proveedores, fozados a largas esperas y la comprensión que revelaba a través del decreto originario, y que en cierta medida pone de manifiesto con el actual, a pesar de reducir la amplitud de la moratoria, es un ejemplo que bien podrían imitar las provincias y los municipios, que en mayor o menor grado tienen frente a sí a importantes sectores de contribuyentes morosos. El trato a dispensar a éstos puede ser similar en líneas generales y con algunas variantes con respecto a los plazos. Lo fundamental es que con una moratoria por noventa o ciento ochenta días de plazo, la eliminación de recargos y multas se les ofrezca una oportunidad para regularizar la situación y evitar de este modo incidencias por gastos y costas judiciales singularmente gravosas.

Piden el secuestro de envases de goseosas y otros tipos de bebidas

Solicitando la estricta aplicación de las disposiciones del Código Bromatológico, las autoridades de la Cámara Industrial de Aguas Gaseosas y Bebidas sin Alcohol, se han dirigido al Instituto Bromatológico y Departamento Químico.

Se pide la aplicación de la norma que prohibe el uso o tenencia de sifones u otros envases con marca registrada que no sean del propio establecimiento, como así también el cumplimiento del decreto 8.190, que también prohibe la venta de sifones y otros envases de bebidas sin alcohol, por personas que no sean los fabricantes, e igualmente la tenencia de esos envases, llenos o vacíos, en depósitos o locales que no sean los de los fabricantes.

Recuerda la entidad peticionante, que las antedichas normas han sido dictadas en concordancia con el artículo 48 del Código de Comercio, que sanciona con multas a los que "usen marcas ajenas o fraudulentamente imitadas" como así también "a los que pongan en venta o se presten a vender marcas auténticas sin conocimiento de su propietario".

La Cámara fundamenta su pedido en el hecho de que muchos industriales y propietarios de máquinas saturadoras —existen muchas clandestinas— llenan envases de otras marcas y los venden al público atentando contra los intereses de sus legítimos dueños. La nota de la entidad concluye solicitando el inmediato secuestro de los envases y su posterior reintegro a sus propietarios.

Mañana tendrá lugar en el Col. Nacional la Fiesta del Bachiller

De acuerdo con lo anunciado, mañana tendrá lugar la cena anual de camaradería con motivo de la Fiesta del Bachiller del Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

Asistirán a la recepción, ex alumnos de las distintas promociones habiéndose calculado una concurrencia superior a 800 personas. El patio de honor donde se ubicarán los comensales, está siendo engalanado con luces y ornamentación especial, tareas que realizan los alumnos de quinto año.

El frente del edificio y sus jardines permanecerán iluminados con elementos provistos por la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe.

Han iniciado festejos bachilleres de 1937

Los bachilleres del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" que egresaron en 1937, es decir que este año cumplen 25 años de su promoción han preparado un programa especial de festejos en adhesión a la "Fiesta del bachiller" de mañana.

Esta noche, a las 21 en la terraza del Jockey Club será servida una cena de camaradería; mañana a las 10, en el hall del colegio, será descubierta una placa conmemorativa del aniversario; a las 10.30 en un aula del establecimiento, un profesor de aquella promoción dictará una clase y a las 12, los bachilleres de 1937, familiares de los mismos y autoridades del colegio se reunirán en un copetín. Finalmente, a las 21, concurrirán a la Fiesta del bachiller.

El nuevo local de su cooperativo inaugurará el personal de correos

El próximo sábado, la Cooperativa del Personal de Correos y Telecomunicaciones, Distrito 3º, Santa Fe, inaugurará su moderno y amplio local ubicado en calle Moreno 2525.

Ese día a las 11 se procederá a la bendición del local y el presidente del Consejo de Administración, Sr. Héctor Oscar Agostini, pronunciará palabras de circunstancia.

A las 21, se servirá un lunch y habrá un baile en honor de los [illegible].

Museo Provincial de Bellas Artes

Bases de un concurso de pinturas

Comunica la dirección del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, que se encuentran a la disposición de los interesados para su consulta, las bases de un concurso de pintura. El mismo ha sido organizado por la Secretaría de Marina con motivo del día de la armada argentina y en él podrán participar todos los artistas plásticos que así lo deseen.

El pliego con las bases del concurso, podrá ser consultado diariamente en la secretaría del Museo en el horario habitual.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

David Berjman. — La arquitectura en el Brasil y el Seminario de la Unión Internacional de Arquitectos (con diapositivas). Mañana, a las 21, en la biblioteca de Vialidad Nacional, Av. 27 de Febrero esq. Salta. Auspicia CANU (Círculo de Amigos de las Naciones Unidas).

Exposiciones

Museo Municipal de Artes Visuales. — Mario Pistiel. Muestra de 29 estudios fotográficos. Hasta hoy.

Exposición de los trabajos realizados en el concurso organizado por el Club de Leones.

Enrique Estrada Bello. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, exposición de monocopias. Inauguración el 21, a las 20, en la sala Menor.

Jockey Club. — Exposición de poemas ilustrados de Jóvenes Poetas Argentinos Inéditos, el 23, a las 20. Auspicia la Asociación Argentina de Jóvenes Escritores.

Museos

Museo Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 17 a 20.

"Florentino Ameghino". Museo de Ciencias Naturales. (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Ballet Moderno

Lilian Ferrario y Martha Alcántara. — El viernes, a las 21.30, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", 4 de Enero 2490. Entrada libre.

Sobre el atraso en el envío de diarios e impresos al norte

Hace unos días publicamos una nota de nuestro corresponsal en Jobson quien expresaba que la implantación del servicio de coches de motor Diesel a Resistencia, había afectado negativamente al transporte de correspondencia a los departamentos del norte (vía Vera) y el Chaco, ya que al no tener estos vehículos el vagón postal de los trenes comunes, el traslado de cartas, diarios, revistas y encomiendas postales es confiado al convoy denominado "papero" de horario discrecional y casi siempre atrasado. Esto provoca sensibles demoras en el arribo de correspondencia, al punto, por ejemplo, de que "El Litoral" de sábados y domingos llega a manos del suscriptor de Jobson recién el día martes.

Sugería nuestro colaborador que la solución podía consistir en utilizar para el transporte de impresos y encomiendas menores los coches de las diversas líneas de transporte automotor de pasajeros que cumplen ese recorrido.

Al respecto, un matutino porteño publicó ayer una carta del director de Correos y Telecomunicaciones, Sr. Ricardo Agustín Justo, en la que dicho funcionario coincide en un todo con lo expresado por el corresponsal de "El Litoral". Expresa el Sr. Justo que los nuevos coches de motor asignan al correo una superficie de 1,67 mts.2, mientras que los anteriores trenes poseían un vagón-postal de 74 mts.2, en el que trabajaban tres empleados en la clasificación de correspondencia. La supresión de esos trenes (Nos. 11 y 12) por parte del Ferrocarril Belgrano, obliga ahora a enviar por los coches diesel los expresos y correspondencia de urgencia, dejando las publicaciones y cartas simples al tren carguero, que lleva vagón postal.

Hasta aquí lo manifestado por el director de Correos. Las causas son atendibles y lógicas pero el problema subsiste y debe hallársele una solución. Al darse la paradoja de que una sensible mejora en el transporte de pasaje como es la implantación de trenes de motor diesel, significa una disminución en el transporte postal, sólo resta a las autoridades de Correos buscar otro medio de transporte y, siguiendo el consejo de nuestro corresponsal, utilizar los 15 ómnibus que diariamente cubren esa línea, por lo menos en lo que hace al transporte de diarios, cuya urgencia es esencial.

Segunda convocatoria a asamblea ordinaria del C. Universitario

La comisión directiva del Club Universitario ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria (2ª convocatoria) para esta noche a las 22, en el local de la institución, San Martín 2662, a fin de considerar la memoria y el balance del último ejercicio y asuntos varios.

Un salón del poema ilustrado inauguran el 23 del corriente

La Sociedad Argentina de Jóvenes Escritores, de reciente fundación, inaugurará el 23 del corriente a las 20 un salón de poemas ilustrados en el Jockey Club. Participarán en el mismo, que será expuesto hasta el 30, los jóvenes poetas Jorge Velloso Colombres, Carlos Rodríguez Sañudo, W. Beuillon, Faustino Cáceres y "Kelly".

Notas

Horas de austeridad y sacrificio

El ex ministro Ing. Alvaro Alsogaray se despidió de su ministerio con un canto de cisne. Dio la nota optimista como epílogo de su segunda labor en la economía oficial. Así pareció que se fue contento del gobierno y, en lugar de confesar que le metió un buen clavo, le auguró una época de prosperidad. Sin embargo, para la mayoría de los argentinos lo único que podía despertar algún optimismo era precisamente la partida del reincidente ministro.

Sería ingenuo creer que el Ing. Alsogaray no tiene partidarios. El cuenta con sus adictos, y gordos de mucho peso, si bien su número es relativamente exiguo. Quiere esto decir que en el orden democrático su representatividad es casi nula, pero ya estamos tan acostumbrados a defender la democracia representativa con gobernantes de poca representación que ya nada nos asombra.

Tenía sus oyentes el señor Alsogaray. Hombre locuaz, aunque nada elocuente, sabía mantener la atención de algunos que le escuchaban boquiabiertos en tanto él les obsequiaba con un [illegible] tumultuoso de palabras [illegible] pelladas vertidas en dicción no siempre fácil.

Ahora el ingeniero economista se ha ido con la música a otra parte, y según se dice, en Montevideo ha de dar algún concierto o recital. No es muy probable que los uruguayos sigan sus lecciones demoledoras de la economía y las finanzas... públicas. Nuestros vecinos de allende el Plata tienen un sentido muy práctico y, por lo tanto, no son aventureros de la empresa y la bolsa. Por ello su peso está sano y, por el momento, no tienen necesidad de facultativos ni de curanderos.

El dólar en relación con el peso argentino ascendía en globo, pero el ministro de marras prometía que muy pronto los negociantes tendrían sus pérdidas, o sea, que el peso se recuperaría contrariando a los patriotas e impertinentes especuladores. La verdad es que el peso tenía y tiene que recuperarse, pero los primeros síntomas de esta tendencia se han presentado con el alejamiento del locuaz ingeniero desdoblado en gobernante. Tal vez se refería él mismo a su partida cuando aludía al próximo renacimiento o repunte de nuestra maltrecha moneda.

Ahora el mercado de cambios registra con elocuencia un alivio de la mano negra que agarrotaba al peso y quería exprimirle hasta el último jugo.

Como la Argentina está dentro de la órbita occidental y occidentalista, los gobernantes tienen que parar mientes en lo que dice el presidente norteamericano, Sr. Kennedy, quien últimamente se ha expresado en tono pesimista sobre la situación de Latinoamérica, en donde la Alianza para el Progreso encuentra más dificultades que el Plan Marshall de la posguerra en Europa. Dijo Kennedy que en el Viejo Mundo sólo hubo que reconstruir fábricas y demás, pero el potencial humano estaba allí con su tradición y sus recursos. Y eso es que echa de menos Kennedy en muchas naciones de Latinoamérica. Así que para contrarrestar la obra del Ing. Alsogaray y sus muchos precursores, tanto el obrero más modesto, pieza insustituible en el concierto laboral, como el más encumbrado dirigente tienen que poner su granito de arena si han de levantar al país sobre bases más sólidas y justas y dar a la productividad un impulso, y al parasitismo una batalla de aniquilamiento.

Movimiento estudiantil

Campamento en Córdoba

En San Jerónimo 2670, de 19 a 21, se reciben las inscripciones de los jóvenes interesados en concurrir al campamento "Sendas a la cumbre", que el Movimiento de Juventudes habilitará en enero próximo en Altos Pampa (Córdoba).

Es requisito indispensable para la inscripción, presentar una autorización escrita firmada por los padres.

Ante el riesgo que significa, debe señalarse en varios lugares el canal existente en la Setúbal



Un aspecto de una zona de la costa a la altura de calle Angel Cassanello, donde a pocos metros, a la altura de la última canoa, existe un peligroso canal.

La pronunciada bajante de las aguas de la laguna Setúbal está privando a la gran mayoría de los santafesinos amantes del balneario de Guadalupe de utilizar esa playa para escapar del rigor del verano, y a la vez, ha dado origen a una situación riesgosa que ya ha provocado una víctima y que, de no tomarse medidas, puede llevar a un saldo más doloroso aún.

Es generalmente conocido el hecho de que en algunas zonas de la laguna, a cierta distancia de la costa, existen lugares de mayor profundidad; a los que por lo mismo no se llega, ya que la altura de las aguas hace que sólo quienes saben nadar se desplacen hacia esos lugares. El hecho de que el nivel de las aguas sea actualmente más bajo, hace que algunos bañistas que se internan en busca de una mayor profundidad, lleguen a lugares de fondo accidentado, donde incluso existen los denominados canales, cuya hondura es variable, pero que de cualquier manera significan un peligro muy serio para quienes no saben nadar y hallan la profundidad súbitamente incrementada en no menos de un metro, lo que, agregado al agua existente en el lugar, da un total que puede llegar fácilmente a cubrir al desprevenido bañista.

Esta situación dio lugar a que días pasados apareciera ahogado, a la altura de la calle Angel Cassanello (ex 26 sin nombre) un joven, y que esa situación se produjera en años anteriores.

Es sabido que a la municipalidad de esta capital le corresponde la administración y control de los balnearios ubicados a lo largo de la costa, habiendo transferido esa explotación a una sociedad vecinal en la referida zona de la calle Angel Cassanello.

A fin de evitar la repetición de esos sucesos luctuosos, estimamos que los organismos encargados de esos balnearios, y también de otras zonas que aún cuando no estén oficialmente habilitadas como balnearios, sean utilizadas para tal fin, deben colocar señales de advertencia de esos peligrosos bajíos, que generalmente se conocen como canales y a los que hacemos referencia más adelante. Tales señales pueden ser carteles indicadores o bien algún sistema de boyas que indique con claridad el peligro al que se ven expuestos quienes se internen a los lugares riesgosos.

El canal de la Setúbal

Con el objeto de informarnos respecto de la existencia de un canal a lo largo de la laguna Setúbal, visitamos a oficiales superiores de la Subprefectura Marítima.

Allí, con cartas y planos a la vista, confirmamos algo que es de conocimiento general: la existencia de un canal que, a distintas distancias de la costa corre a lo largo de la laguna, en la parte que podría ser el cauce de la misma.

Este canal fue construido por la draga "Santa Fe" que perteneció a la Administración del Puerto Santa Fe cuando esa embarcación fue llevada desde la estación pluvial por distintos ríos hasta llegar al arroyo Leyes y, tras recorrerlo a navegar por la laguna Setúbal abriendo su propio canal de navegación— hasta llegar frente a la actual avenida costanera Siete Jefes, que fuera construida con material de relleno aportado por la draga desde el fondo de la laguna. Por la misma ruta retornó la draga al puerto. El rodeo que hemos señalado fue necesario hacerlo por cuanto el puente Colgante impedía el paso directo.

Ahora bien, el mencionado canal fue construido en un principio con una profundidad próxima a los cinco metros, con relación al fondo de la laguna y un ancho superior a los treinta metros. Con el tiempo, este canal ha sido casi cegado por el limo, y por lo tanto reducido en su ancho y profundidad, no obstante lo cual se estima que en la actualidad, en algunos sectores debe tener una profundidad superior a los dos metros, lo que significa que el bañista desprevenido que llegue a él se verá súbitamente cubierto por el agua.

Para tener en cuenta

Como referencia, damos la distancia que existe desde el eje del canal hasta la barranca, a la altura de diversas calles de la zona: frente a Javier de la Rosa, a 825 metros; altura Obispo Boneo, 760 metros; altura Martín Zapata, 450 metros y altura Lavaisse a 350 metros.

Para pagar impuestos provinciales ha sido prorrogado el plazo

La Dirección General de Rentas de la provincia, recuerda a todos los contribuyentes que adeuden la cuarta cuota del impuesto a las actividades lucrativas, la cuarta cuota del impuesto inmobiliario y el tercer trimestre de los aportes establecidos en la ley 5.110 (Caja de Pensiones Sociales), todos del corriente año, que ha sido ampliado el plazo hasta el 20 del corriente para abonar dichos gravámenes sin recargos, intereses, ni multas. En el caso de los dos primeros impuestos, el beneficio de la prórroga alcanza a los que se han acogido a los planes de pago establecidos en el Art. 130 del código fiscal y del Art. 5 de la ley impositiva vigente.

Aclara la Dirección General de Rentas, que esta nueva facilidad se ha otorgado como consecuencia de las gestiones realizadas por entidades empresarias representativas de importantes grupos de contribuyentes, y en atención a las dificultades de orden económico y financiero por las que atraviesa el país, reiterando finalmente que este plan de pagos no será ampliado en lo sucesivo.

Fueron fijadas nuevas tarifas para el servicio de taxímetros

Autorizóse la apertura de un paso a nivel

Mediante un decreto dado a conocer por la Secretaría de Gobierno, el Departamento Ejecutivo ha autorizado un servicio de taxímetros, en base a lo aconsejado por la comisión especial que consideró el problema a raíz de la gestión realizada por la Sociedad de Taximetristas solicitando el reajuste de aquéllas con motivo de los incrementos experimentados por los combustibles, neumáticos, repuestos, etc.

Determínase que los prestatarios del servicio deben adecuar los aparatos marcadores a las nuevas tarifas autorizadas, siendo inaceptable el argumento expuesto por los representantes de dicha entidad en la comisión que consideró el reajuste — dice — de que, por ser estos aparatos de modelos antiguos, su regulación traería inconvenientes de funcionamiento, "fundamentos éstos — añade — inaceptables para este D. E., que considera expresamente que la responsabilidad y seriedad del servicio radica, precisamente, en el óptimo funcionamiento de dichos aparatos". Añade por lo demás, que sería continuar con un anómalo sistema, permitir que tales aparatos no sean adecuadamente, adaptados y sellados como determina la pertinente ordenanza.

Las nuevas tarifas establecidas son estas: bajada de bandera y hasta 250 metros de recorrido $ 9; cada 115 metros subsiguientes $ 1; cada minutos de espera $ 1.

El paso a nivel en 4 de Enero e Iturraspe

La Intendencia ha recibido una comunicación del Dpto. de Vías y Obras del F. C. General Belgrano, comunicando que EFEA ha autorizado la apertura de un paso a nivel a la altura de las calles 4 de Enero e Iturraspe. En la nota se solicita la concurrencia de un técnico de la Municipalidad para convenir la ejecución de los trabajos con el pertinente personal del ferrocarril.

La apertura de este paso a nivel fue solicitada hace aproximadamente un año y medio por la Municipalidad que atendió así el insistente requerimiento del vecindario de la zona. La comuna ya tiene hecho el depósito de 180 mil pesos que exigió el ferrocarril para tales trabajos.

Despedirán el año con cenas de camaradería varias instituciones

Otro grupo de instituciones de nuestro medio, anuncian reuniones de camaradería con motivo de la celebración de las fiestas de Navidad y la terminación del presente año.

Sociedad Rural de Santa Fe. — La Sociedad Rural de Santa Fe realizará su comida anual el 28 del corriente a las 21 en sus instalaciones. Los interesados en asistir a la misma deben reservar las tarjetas en la gerencia de la entidad, de 8 a 12 y de 16 a 20.

Del Colegio de Abogados. — El sábado próximo a las 22 será servida en el local de la Quinta Asturiana, una cena de camaradería de la que participarán los abogados, magistrados, funcionarios, procuradores y rematadores de nuestra ciudad.

Las tarjetas pueden reservarse en las respectivas sedes de las instituciones que agrupan a esos profesionales.

Profesionales de la Ingeniería. — Por su parte, los profesionales de la ingeniería (ingenieros, arquitectos, agrimensores, técnicos, etc.) se reunirán el próximo viernes en una cena de camaradería que será servida en el local del Consejo de Ingenieros, en calle San Martín 1748.

Los interesados en asistir a la misma deben inscribirse en esa sede o por intermedio del teléfono 12125.

Asociación 25 de Mayo. — Pasado mañana, en la Quinta Asturiana, la Asociación de Comerciantes y Vecinos de Avenida 25 de Mayo, despedirá el año con una cena de camaradería. Asistirán a la misma los afiliados de la institución con sus familiares.

Del Estudio "Estanislao López". — Autoridades y personal del Estudio "Estanislao López", que transmite sus audiciones por la onda de LT14 Radio "General Urquiza" de Paraná, se reunirán en una cena el viernes venidero. La misma se llevará a cabo en una casa quinta de la vecina loalidad de Rincón.

Suboficiales de las Fuerzas Armadas. — El Centro de Suboficiales de las Fuerzas Armadas, "Gral. San Martín" servirá una cena de camaradería en las instalaciones del club República del Oeste, el 28 a las 21, con motivo de la terminación del año.

Los interesados, socios y familiares pueden adherirse por los teléfonos 15104, 31175 y 19084.

Del Fortín Tradicionalista "Brigadier Estanislao López" —Para el sábado próximo ha organizado la comisión directiva del Fortín Tradicionalista Brigadier General Estanislao López, una reunión a realizarse en su sede de Las Flores, a las 21, con motivo de la finalización del presente año.

A esta reunión han sido invitados los socios y simpatizantes de la institución.

El próximo viernes se realizará la asamblea del Círculo Italiano

Se llevará a cabo el viernes venidero la asamblea general ordinaria convocada por el Círculo Italiano de Santa Fe, a los efectos de considerar, entre otras cosas, la memoria y balance del último ejercicio.

La misma tendrá lugar a las 21.30 en la sede de la institución, en calle San Martín 2535.

Encontrándose presentes a la hora establecida para la reunión, la sexta parte de los socios activos se declarará abierta la sesión; en caso contrario dará comienzo media hora más tarde.

Los paros del personal ferroviario concluyen esta noche a las 22.30

El personal ferroviario pondrá término esta noche a los paros parciales que venía realizando a partir del lunes último, a razón de media hora por turno, a saber de 6 a 6 y 30, de 14 a 14.30 y de 22 a 22.30.

En consecuencia, con el paro de esta noche se habrá puesto término a la medida de fuerza que en demanda del cumplimiento de varias obligaciones por parte de la empresa, venía realizando ese personal.

Varias gestiones ante el Consejo realiza una entidad del magisterio

La Federación Provincial del Magisterio se ha dirigido al Consejo General de Educación solicitando la reforma del Art. 87 del decreto Nº 09880/61, reglamento de calificaciones del personal escolar que fuera redactado sin la participación de la entidad en mérito a que el mismo, al incluir el Art. 85 en la limitación del número de inasistencias no computables a los efectos de la calificación, está en contradicción con éste y con el reglamento de asistencia. El Art. 85 se refiere, entre otras, a inasistencias por maternidad y accidentes de trabajo.

También se ha solicitado la reforma del Art. 89 en el sentido de que aquel docente que obtuviere un punto de calificación por asistencia, en un bienio, no sea dejado cesante como lo determina el decreto Nº 9880, proponiendo que en su reemplazo se lo deje un bienio en observación y que al cabo de ese tiempo, sino se hubiere modificado la situación, la entidad propone una escala de sanciones, de acuerdo a la calificación que hubiere obtenido, inferior a seis puntos.

Ha reiterado ante las autoridades escolares un pedido de investigación en un traslado de directores de 3a. categoría realizado, según denuncias formuladas, sin tener en cuenta el escalafón y, finalmente, ha pedido la anulación de un traslado realizado en el departamento Caseros, por no ajustarse a normas reglamentarias.

Su última reunión del año celebró el Col. de Funcionarios Públicos

En la última reunión del año que celebró sesión el C.D. del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, de la provincia, se aceptó numerosa cantidad de solicitudes de socios.

Se resolvió solicitar una audiencia al ministro de Salud Pública con el objeto de tomar conocimiento del anteproyecto de reformas al régimen de licencias vigente, que está a consideración de una comisión especial que funciona dentro de la jurisdicción del Ministerio de Salud Pública.

El Colegio prosigue las gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas para obtener la adjudicación de un terreno en Guadalupe en el que se proyecta instalar una sede de verano y camping.

En la reunión se aprobó el temario y material para el boletín Nº 11 que reseña parte de la labor cumplida por la institución en el último trimestre del año.

Cincuentenario de la Sociedad "I. L. Peretz"

Esta noche proseguirán los actos

Continuando con la celebración del cincuentenario de la Sociedad Cultural "I. L. Peretz", se realizará esta noche a las 21.30, en el local social de la entidad, el anunciado recital de poesía afroamericana, a cargo de la señorita Nora Pujato. Mañana, a las 21, se presentará la Escuela de Danzas Folklóricas y Tradicionales, que dirige el profesor Evaristo Mosqueda. Este programa de actos a realizarse en el local de Francia 2248, culminará el 22 con la cena del cincuentenario a llevarse a cabo el sábado en la que actuarán el conjunto folklórico "Los Pucareños", el de Danzas Tradicionales Bielo-Ruso y el barítono David Schussler en la interpretación de canciones judías.

Una resolución sobre toma de universidades nacionales niega APUL

A raíz de noticias radiales difundidas en las últimas horas de ayer, por las que se informaba que FATUN rechazaba un decreto por el que se aprueba un escalafón para el personal no docente y disponiendo la toma de las universidades por el personal, APUL ha dado a conocer un comunicado.

Por el mismo expresa que en ningún momento existió un decreto aprobatorio del escalafón, sino un proyecto refrendado por el Secretario de Hacienda en el que solo se modifican las escalas de sueldos con relación al que fuera rechazado oportunamente por FATUN, manifestándose exactamente igual el resto del articulado. Agrega que dicho proyecto fue elevado para su firma al ministro de Educación, quien requirió la presencia de FATUN para que informe el el citado proyecto consultaba las aspiraciones gremiales respondiendo la entidad gremial negativamente ya que el mismo no era el aprobado por el Consejo Interuniversitario.

Por tal motivo —señala después—, el ministro Rodríguez Galán entrevistó ayer al titular de Economía y al secretario de Hacienda, a fin de mejorar el proyecto enunciado y proceder a su aprobación definitiva.

Finalmente destaca APUL que el anuncio de la toma de las universidades es erróneo, ya que el Consejo Federal de FATUN no se resolvió nada al respecto, no habiéndose registrado por lo tanto ninguna anormalidad en ese sentido en el orden local.

Los bonos llegaron pero los jubilados estatales no cobran

La noticia confirmada de que el lunes último funcionarios de la Caja de Agentes Civiles del Estado, ley 4.349, hicieron entrega en los bancos locales de los bonos del empréstito destinados al pago del bimestre agosto-setiembre, generó una movilización entre los beneficiarios que desalentados por la falta de anuncios concretos sobre los días de pago, inquieren con insistencia informaciones en nuestra redacción que hasta el mediodía de hoy no han podido ser satisfechas. Claro está que estas preguntas llevan siempre el aditamento de una indignada protesta, porque no conciben que un trámite tan sencillo como el del recuento y el agregado de los "picos" que exceden los bonos fraccionados, insuman jornadas que a este paso agotarán la corriente semana hábil. Lo cierto es que la paciente espera para recoger títulos que ya son de difícil colocación, se complica ahora con esto que aparece como una operación compleja, cuando en realidad es de fácil manejo a poco de que se ponga buena voluntad en una tarea que a la postre contribuye a aflojar la tensión ambiente en un importante sector y por la que los bancos [illegible] de sus servicios.

Asumieron sus cargos los vocales de la Caja de Previsión Social

Recientemente tomaron posesión de sus cargos los vocales del directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles de la Provincia, Sres. Miguel G. Dagatti y Valentín García, quienes integraban la lista "Unificación Gremial" en las últimas elecciones.

Asistieron al acto representantes de [illegible] ciones gremiales y de jubilados y pensionados de la administración provincial. El presidente del directorio, Dr. Horacio Gómez Cullen, puso en posesión del cargo a los vocales, entregándoles la documentación correspondiente.

El vocal, Sr. Dagatti, señaló que los integrantes de la lista "Unificación Gremial" tomaban posesión de sus cargos con el orgullo de ser los mandatarios de las instituciones gremiales que luchan por mejoras sociales para los empleados y jubilados provinciales. Dijo luego que el triunfo eleccionario era sólo el punto de partida del cumplimiento del programa contenido en la plataforma de "Unificación Gremial", solicitando con este fin el apoyo y asesoramiento permanente de las organizaciones gremiales.

El automovilismo infantil de Unión

Se disputó en la ciudad de Paraná, organizado por U.P.A. (Unión Pibes Automovilistas) el séptimo campeonato argentino de este deporte. Resultó ganador de la competencia la representación del Club Unión que de 9 pruebas disputadas se adjudicó 3 y en 6 resultó segunda conquistando un hermoso trofeo.

La clasificación final fue la siguiente:

1º C. A. Unión con 138 puntos.
2º U.P.A. de Paraná, con 76.
3º C. A. Colón con 42.
4º F.I.C.A. de Córdoba con 14 puntos.

Con este triunfo, Unión se adjudica por tercera vez un campeonato argentino de la especialidad.

Un agasajo

El miércoles próximo, a las 21.30 las autoridades del Club Unión agasajarán con un refrigerio a los integrantes de la delegación que actuó en Paraná. Por lo tanto se les ruega puntual asistencia a los niños automovilistas.

En un intenso partido Kimberley logró superar a Unión Sto. Tomé

Torneo: Oficial
Cancha: Unión Santo Tomé
Arbitros: Lucero y Godoy

Unión Santo Tomé . 68
Kimberley 70

Primer tiempo: Unión Santo Tomé 34, Kimberley 23.

Unión S. T.: C. Candioti 15, Rey 15, Kurtza 21, Mauri 9 y Lenci 8.

Kimberley: P. Candioti 8, Hevegni 4, Crespo, Patrone 12, Iribas 29, P. Medina 3 y Esquivel 9.

Después de los primeros minutos de juego que resultaron parejos, Unión de Santo Tomé tomó la delantera en el marcador para perderla cuando sólo faltaban 1'15" para finalizar el partido. Desde el comienzo ambos equipos realizaron defensa de zona, pero al verse superado Kimberley cambió por la marcación individual y desde ese momento fue acortando paulatinamente los 10 puntos que los locales habían conseguido de ventaja y cuando se entraron a jugar los últimos 5' el score favorecía a los locales por 64 a 59; mientras Unión consiguió un doble, Kimberley logró tres y dos puntos de tules lo que le valió el triunfo por 68 a 68.

Este fue el marcador final en nuestras anotaciones y en el tablero indicador, pero al constatarse la planilla el resultado favoreció a los kimberleños por 70 a 68. Kimberley consiguió este triunfo en base a jugadas individuales de sus hombres y a fuerza de entusiasmo, sobre todo en la segunda parte del encuentro donde se prodigó para superar a su rival. Por su parte Unión de Santo Tomé realizó un buen partido y durante todo el encuentro se encontró en ventajas y cuando se vio superado sus hombres no atinaron a cambiar la defensa de zona y esperaron a su rival los que tranquilamente fueron haciendo su juego para rematar cuando los 30 segundos le estaban por hacer perder el control de la pelota.

En síntesis, un partido de escasa calidad, pero intensamente disputado en base a entusiasmo.

El horario de los partidos

El encuentro de anoche comenzó con media hora de atraso, lo que viene sucediendo muy a menudo. Ello se debe que las autoridades de los clubs donde se juegan los encuentros no preparan con el tiempo necesario las planillas de control del juego. Tienen que tomarse todas las medidas para que las mismas se confeccionen mientras se está diputando el encuentro preliminar. De esta manera no se defraudará al público con una espera considerable entre partido y partido.

Hoy: Gimnasia - República

Esta noche será completado el partido de primera división entre los equipos de Gimnasia y República que fuera suspendido por lluvia a los 16m. de la segunda etapa cuando ganaban los segundos citados por 30 a 26. Al reiniciarse el partido Gimnasia debe ejecutar dos tiros libres. Actuarán los árbitros Torres y Frugoni. Los partidos programados para hoy son los siguientes:

Unión y Trabajo: A las 21 y 15; cuarta Unión y Trabajo c. Unión, árbitros Fernández y Arreno.

Gimnasia y Esgrima: A las 20.45 cuarta Gimnasia y Esgrima c. Unión de Sto. Tomé y a las 22 primera masculina, Gimnasia y Esgrima y República del Oeste 4 minutos que faltan para finalizar.

Regatas: A las 21.15 Segunda división Regatas c. Kimberley.

Partidos para mañana

Mañana habrá un solo partido del torneo superior, debiendo medirse República del Oeste (local) y Regatas Santa Fe. El programa de partidos es el siguiente:

En Colón: 21.15, segunda Colón c. Rivadavia; árbitros Zandomeni y Canciani.

En República: 20.45 cuarta, República c. Echeverría; árbitros A. Fernández Rauzino; 22, primera, República c. Regatas; árbitros Torres y Raponi.

Habrá un agasajo en Sportivo Guadalupe

Las autoridades del Club Sportivo Guadalupe han organizado para el 23 del corriente a las 21.30, un agasajo en honor de los jugadores de primera, reserva, quinta y sexta divisiones por la buena campaña cumplida en los certámenes de la Liga Santafesina de Fútbol. Las tarjetas se pueden adquirir en secretaría.

Torneo postergado

Sportivo Guadalupe ha postergado hasta el 3 de enero la iniciación del torneo nocturno reducido de fútbol, cuyos partidos se jugarán los martes y jueves. Las inscripciones se continuarán recibiendo hasta el 30 del corriente a las 11.

Dos embarcaciones entrando en el canal.

Entre Villa Urquiza y Santa Fe se disputó una prueba de canoas

Organizada por el Club Náutico Azopardo se llevó a cabo la clásica prueba de canoas isleñas, última competencia del año, entre el puerto de Villa Urquiza y la rampla de la entidad organizadora.

Tomaron parte en esta prueba numerosos aficionados de esta ciudad y Paraná resultando ganadora "Porota II" tripulada por los Sres. R. Don y H. Monzón.

La prueba se largó a las 7.23 y luego de la primera hora de navegación las posiciones en la carrera eran las siguientes: 1º Gloria, Lila, India, Porota II, Susana e Isaura. Esta colocación se mantuvo en la segunda hora de navegación y al entrarse en la Boca del Canal de Derivación se registró el abandono de la canoa Isaura II. A esta altura de la prueba, cuando se habían cumplido 3 horas 31', marchaba colocada en primer término Gloria seguida de Porota II, Susana, Lila e India. A la altura del puerto Santa Fe se produjo el segundo abandono. Correspondió a "Lila". Seguía punteando en la competencia, con más de 200 metros de ventaja, la embarcación Gloria. Los tramos finales de la competencia fueron realmente interesantes ya que se entabló una reñida lucha entre las embarcaciones Gloria y Porota II, las que se alternaron en la delantera. El resultado final de la prueba fue la siguiente:

2º "Porota II" con R. Don y H. Monzón.
2º "Gloria" con M. Sánchez y R. Tourn.
3º "Susana" con H. Minio y R. Tourn.
4º "India" con L. Alonso y L. Amarilla.
5º "Lila" con A. Tresenza y H. Minio (h.).

De acuerdo con este resultado se clasificó campeón de la temporada 1962 la embarcación "Porota II" tripulada por R. Don y H. Monzón.

Lista de candidatos de Unidad Colonista

Ha sido integrada la lista "Unidad Colonista", que concurrirá a los comicios que el 30 del corriente se efectuarán en Colón.

Dicha lista la componen las personas siguientes: presidente Francisco Ghiano; vice 1º, Naum Kessler; vice 2º, Rafael C. Batres; secretario Gral. Juan Oviedo; pro, Héctor Bianchi; de actas, Juan Micheletti; coordinador, Pedro Benegas; tesorero, José B. Ruiz; pro, Honorio Brusa; vocales titulares Antonio De Marco, Atilio Ansaldi, Silvio Traverso, Modesto Merino, Elías Sensoti, Pedro Varrone, Eduardo Belletti y Francisco Riestra; vocales suplentes, Roberto Ferraris, Víctor D'Andrea, Francisco Cardona Sarsotti, Vicente Momo, David Mancinelli, Moisés Ojalvo, Francisco Curcho y Luis Pérez Arzeno; comisión revisora y fiscalizadora, Mario Daneri, Antonio Saco y Francisco Sarli; suplentes, Carlos Dodorico y Osías Gluzman; tribunal de honor, titulares, Armando Fiocchi, Angel Cassanello, Dr. José A. Bachini; suplentes Angel Arioli e Hipólito De Luca; síndicos, titular Dr. Hugo Benuzzi Picazo, suplente, Juan Carlos Tomei.

La "Búsqueda del tesoro" se llevará a cabo el domingo

A medida que transcurren los días crece la expectativa en torno a la disputa de la segunda "Búsqueda del tesoro" que la Cámara Junior de Santa Fe ha organizado para el domingo.

A continuación transcribimos algunos párrafos de la reglamentación de la prueba que pueden resultar de interés para los aficionados.

—Podrá participar de la prueba toda clase de automóviles que reglamentariamente estén encuadrados dentro de las ordenanzas municipales.

—El conductor es el que debe entregar y recoger los sobre con las preguntas o pruebas a cumplir en cada control, para lo cual deberá bajar del vehículo. Si en algún control se encontrara otro conductor, al descender del vehículo deberá colocarse en el puesto subsiguiente, esperando en turno.

—Forma de largada: Se largarán dos coches simultáneamente cada 30s. por orden según le hubiere correspondido en el sorteo que se efectuará horas antes de la largada. A los efectos del resultado final de la prueba se compensarán las diferencias de tiempo que se produjeron en la largada. El sobre para el control Nº 1 se entregará al conductor en la línea de largada.

—La Comisión Organizadora ha establecido un tiempo mínimo para el recorrido total de la prueba. Dicho tiempo está consignado bajo sobre cerrado y lacrado en el control de llegada para ser abierto al finalizar la prueba, por las autoridades de la misma. El tiempo está calculado de acuerdo al kilometraje de la prueba y a la velocidad que fija la reglamentación municipal (40 k/h). Cualquier participante que llegue antes de lo establecido por la Comisión Organizadora será descalificado.

—Todo participante tendrá que respetar las señales de tránsito (manos, semáforos, lugares de estacionamiento, etc) procediéndose a la descalificación de aquél que no la cumpliere, para lo cual la Comisión Organizadora contará con la colaboración de la policía municipal para su estricto cumplimiento.

La Comisión Organizadora se reserva el derecho de admisión en la inscripción de los participantes, siendo inapelable su decisión.

—Queda absolutamente prohibido el uso de radiotransmisor a bordo de los coches participantes, así mismo y so pena también de descalificación, no se permitirá vehículos de auxilio o de colaboración.

—Número de inscripción: Se le dará al competidor el número que le corresponda al efectuar su inscripción. A los efectos de pintar los mismos en los coches, los competidores deberán presentarse el día anterior a la prueba de 16 a 21 en la Estación Gral. Mosconi, sita en Bv. Pellegrini y San Martín.

—Se reciben inscripciones hasta 24 hs. antes de la fecha y hora de la largada.

—La competencia contará con controles (puestos claves) que el participante deberá ubicar entregándosele al largar un sobre conteniendo instrucciones para ubicar el control Nº 1 y una pregunta o prueba a cumplir que deberá contestar o cumplimentar. Al llegar el control señalado, entregará dicho sobre y le será entregado otro debiendo procederse de la misma manera precitada y así sucesivamente hasta completar todos los controles.

—El participante que no pudiera cumplimentar la pregunta o prueba correspondiente a cualquier etapa, podrá presentarse para no perder su chance, al control correspondiente, donde se le impondrá una penitencia que de todas maneras le permitirá seguir en carrera.

—La largada y llegada de la prueba se hará en la Avenida Almirante Brown, a 200 metros de su prolongación con la avenida 7 Jefes.

Disputarán un partido decisivo en Florencia

FLORENCIA, 19 (C). — El domingo, en la localidad de San Antonio de Obligado, se jugará el partido decisivo del torneo oficial de primera división de la Liga de Fútbol de Villa Ocampo, entre los conjuntos de Florencia Cicles Club y Huracán.

Ambos conjuntos han ganado un partido cada uno por lo que el cotejo del domingo ha despertado considerable interés y congregará a una crecida cantidad de aficionados.



